



Ayuntamiento de ALMOHARIN

## ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CUIDADOR/A PARA LA GUARDERÍA INFANTIL MUNICIPAL.

Siendo las 10:00 horas del día 10 de Mayo de 2021, se constituyen en las dependencias municipales las personas que a continuación se reseñan al objeto de formar parte del comité de selección de las pruebas antes descritas.

### COMITÉ DE SELECCIÓN:

#### PRESIDENTE:

- D. Juan Luís Rubio Delgado.

#### VOCALES:

- D. Andrés Lucas del Campo.

- D.<sup>a</sup> Rosa M.<sup>a</sup> Serván Torres.

#### SECRETARIO:

- D. Francisco Sánchez Chacón.

Asisten como observadores los portavoces de los grupos municipales:

D.<sup>a</sup> Antonia Fernández Silva. PSOE.

D. Victorino Jara Torres. PP.

En primer lugar, se informa a los miembros del comité que una vez solicitada la correspondiente oferta de empleo a la Oficina Comarcal del SEXPE, dando cumplimiento a lo ordenado en el Decreto Regulator, por parte de la citada oficina comarcal, se nos ha remitido el siguiente listado de preseleccionados:

### APELLIDOS Y NOMBRE

AVILA PALOMINO ANA.  
MARABEL GONZALEZ GUADALUPE.  
SANTOS FERNÁNDEZ SCHEREZADE.  
MORENO RETAMAL CYNTIA.  
SERVÁN MERINO VICTORIA EUGENIA.  
GRANDE NOVILLO JUAN ANTONIO.  
ARROYO LOBATO NURIA.  
CUADRADO GARCIA NURIA.  
MERINO GONZALEZ CONCEPCION.

Correspondiendo a este comité de conformidad con el Decreto de la Alcaldía, el proceder a la selección, realizando una prueba objetiva de conocimiento teórico de mayor adecuación al puesto de trabajo, según el Decreto regulador.



## Ayuntamiento de ALMOHARIN

A continuación, se realiza un llamamiento único para comprobar la identidad de los preseleccionados por la Oficina Comarcal del SEXPE, compareciendo todas las personas preseleccionadas y que han sido citadas.

Seguidamente por el Secretario se informa a los presentes de las bases por las que se regirá la selección y del decreto regulador, del procedimiento de contratación.

Una vez aclarada las dudas, se pasa a realizar la prueba que figura en las bases, prueba seleccionada por el Tribunal.

Finalizada la prueba se procede a la calificación de la misma; arrojando ésta el siguiente resultado:

### PRUEBA ESCRITA TEÓRICA:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>PUNTUACION</u>
AVILA PALOMINO ANA.	4,50 PTOS.
MARABEL GONZALEZ GUADALUPE.	4,75 PTOS.
SANTOS FERNÁNDEZ SCHEREZADE.	4,75 PTOS.
MORENO RETAMAL CYNTIA.	5,00 PTOS.
SERVÁN MERINO VICTORIA EUGENIA.	NO PRESENTADA
GRANDE NOVILLO JUAN ANTONIO.	3,25 PTOS.
ARROYO LOBATO NURIA.	3,50 PTOS.
CUADRADO GARCÍA NURIA.	5,00 PTOS.
MERINO GONZALEZ CONCEPCIÓN	10,00 PTOS.

A la vista del resultado obtenido, el Comité propone para su contratación a:

#### TITULAR:

**MERINO GONZALEZ CONCEPCIÓN**

#### SUPLENTE:

Realizado sorteo por causa de empate el resultado es el siguiente:

- 1.- CUADRADO GARCÍA NURIA
- 2.- MORENO RETAMAL CYNTIA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,30 horas, en el lugar y fecha ut supra, firmando esta acta todos los presentes de lo que yo, como Secretario, CERTIFICO.